



*UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN*

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

## **COMUNICADO Nº 025 – 2010**

EN COORDINACIÓN CON EL EJÉRCITO PERUANO QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE MOVILIZACIÓN INTEGRAL Y FLEXIBLE QUE GARANTICE LA DISPONIBILIDAD PERMANENTE EN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA AFRONTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA, SE INFORMA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE TODOS LOS PERUANOS QUE OBTUVIERON SU LIBRETA MILITAR SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SERVICIO MILITAR DE RESERVA.

TODA PERSONA COMPRENDIDA ENTRE LOS 17 A 50 AÑOS DE EDAD QUE NO ACTUALIZAN SUS DATOS EN LAS OFICINAS DE REGISTRO MILITAR (ORM) FIGURAN COMO ESTUDIANTES Y/O CON DIRECCIONES DIFERENTES A LA ACTUAL, SON PERSONAS QUE REALIZAN OCUPACIONES AFINES A LAS QUE EJECUTARÍAN EN CASO DE MOVILIZACIÓN, PERO POR FALTA DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA NO PODRÍAN SER ASIGNADOS A PUESTOS CONCORDANTES CON SU ACTUAL OCUPACIÓN EN TAL SENTIDO INVOCAMOS A TODA PERSONA COMPRENDIDA EN ESTAS EDADES, ACERCARSE A LAS OFICINAS DE LA ORM A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA PODER SER EMPLEADOS CONVENIENTEMENTE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.



Huacho, 02 de marzo de 2010

Av. Mercedes Indacochea S/N. – Ciudad Universitaria